

Instrucciones a los Autores:

NORMAS PARA PRESENTACIÓN Y PUBLICACIÓN DE TRABAJOS

La Revista Dominicana de Dermatología asume como suyos los Requisitos uniformes para preparar los manuscritos enviados a revistas biomédicas, del Comité Internacional de Directores de Revistas Médicas, por lo cual los interesados en publicar trabajos en esta Revista deben consultarlas.

Se considerará para publicación artículos originales, editoriales, revisiones y casos clínicos. Éstos serán sometidos a un proceso de revisión para su aprobación. Aquellos aprobados quedarán como propiedad permanente de la Revista Dominicana de Dermatología, permitiendo el autor su publicación exclusiva por ésta Revista, en cualquiera de los medios de difusión disponible, no pudiendo el autor realizar publicación independiente total o parcial del mismo, sin previa autorización del Comité Editorial.

Los trabajos deben tratar de Dermatología, Venerología, Leprología, Cosmiatría, Cirugía Dermatológica o afines.
Instrucciones disponibles en la página Web: www.revistadominicanadedermatologia.com.

REMISIÓN DE MANUSCRITOS

Deberán ser enviados al Departamento de Biblioteca del Instituto Dermatológico y Cirugía de Piel "Dr. Huberto Bogaert Díaz"; será entregado un original impreso y un Compaq Disc con la misma versión del trabajo, utilizando un procesador de texto tipo Word en formato de Carta 21.59cm x 27.94cm; también se pueden enviar los trabajos a la dirección de correo electrónico revista.dermatologica@dermatologico.org.do, adjuntando en un archivo el texto completo y en otro adicional las fotografías, gráficos y figuras con su respectiva identificación e información al pie de cada uno.

Cada trabajo deberá contener una carta de presentación por el autor dirigida al Comité de Redacción, donde se especifique el tipo de trabajo y relevancia del mismo. Además debe contener una declaración de que el contenido del trabajo es original, no ha sido publicado anteriormente, declaratoria de que todos los autores han leído el trabajo y que no existe conflicto de intereses.

En los casos de Investigaciones científicas con sujetos humanos o animales deberá contar con una carta de aprobación del comité de ética de la Institución correspondiente.

La primera página debe constar de: Título del trabajo en castellano e inglés. Nombre completo con apellidos del autor (es). Grado (Dermatólogo, Residente, Licenciado). Nombre completo de la Institución para la cual trabaja el autor (es). País de procedencia de cada autor. Dirección postal. Teléfono del autor principal y dirección de correo electrónico del autor identificado para correspondencia. Si el trabajo ha sido presentado en algún evento científico, especificar al pie de página el nombre del evento, fecha y ciudad en que se realizó.

ARTICULOS ORIGINALES

Los artículos originales deberán contener: 1) Primera página, 2) Resumen, tanto en español como en inglés, de no más de 150 palabras o 2,500 caracteres, 3) Palabras claves, un mínimo de 3, en español y en inglés, 4) Introducción, de forma clara y breve, con un último párrafo donde se expongan los objetivos del trabajo, 5) Material y Métodos, 6) Resultados, 7) Discusión, 8) Conclusión, 9) Referencias bibliográficas.

En los casos de Investigaciones científicas con sujetos humanos y/o animales deberá contar con copia de la aprobación del comité de ética pertinente.

CASO CLÍNICOS

Los casos clínicos deberán contener: 1) Primera página, 2) Resumen, tanto en español como en inglés, de no más de 150 palabras o 2,500 caracteres, 3) Palabras claves, un mínimo de 3, en español e inglés, 4) Introducción, 5) Caso clínico, 6) Discusión, 8) Conclusión, 9) Referencias bibliográficas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Las citas de referencias bibliográficas deben estar estructuradas de acuerdo a las normas del Comité Internacional de Directores de Revistas Médicas (www.icmje.org):

a) Si es de publicación periódica (revista, anuario, etc.): 1. Autor, apellido e iniciales de los nombres sin puntuación, en mayúscula la primera letra, si tiene más de un apellido separarlos con un guión. Cada nombre de autor debe ser separado por una coma; 2. Título, con la primera letra en mayúscula y las demás en minúsculas, se incluye el nombre original del trabajo y puntuación al final; 3. Nombre de la revista, abreviado, según el Index Medicus y con la primera letra en mayúscula y las demás en minúsculas; 4. Año de publicación seguido de un punto y coma; 5. Volumen y número entre paréntesis, en arábigo, seguido de dos puntos; 6. Páginas primera y última separadas por un guión.

Ej. 1. Bogaert H, Rosado M. Chancro blando: reporte de 6 casos. *Rev dom dermatol*. Ene-dic 1982; 16 (1-2): 55-9.

b) Si es una monografía y/o libro, se seguirán las mismas acotaciones hechas para las citas de revistas: 1. Autor, sino es una autor propiamente, agregue a [este la abreviatura correspondiente según su función (ed., comp., etc.); 2. Título; 3. Edición, si no es la primera; 4. Ciudad, donde fue editado; 5. Editora; 6. Año de publicación.

Ej. 2. Gay J, Guthe T. *Treponematosi y enfermedades venéreas*, 4ª. Ed. Barcelona. Científico Médica, 1969.

Otros tipos de citas bibliográficas deben ser consultados en las Normas del Comité Internacional de Revistas Médicas.

FIGURAS, TABLAS, IMÁGENES

Tanto las figuras, tablas e imágenes deben estar numeradas de forma continua en el texto, señalando claramente el lugar que le corresponde dentro del mismo.

a) Las ilustraciones o imágenes se nombrarán con la abreviación Fig., seguida del número que le corresponda y de la inscripción al pie de la misma que la identificará. Estos datos deben ser incluidos en un documento anexo. Las figuras deben tener resolución no menor de 400 puntos por pulgada y deben ser entregadas en formato JPEG.

b) Las tablas, gráficos y cuadros deben especificar un título o encabezado que sea claro y preciso y permita no tener que acudir al texto para su comprensión, asimismo deberá contener al pie la fuente de donde proviene la información. En caso de contener abreviaturas, éstas deberán estar explícitas de forma clara al pie de cada gráfica o tabla.

El Comité de redacción se reserva en derecho de publicar o no los trabajos presentados.